



DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF)
MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021

Apéndice: No. 2

Libro: Foja: 02

ACTA No. 2 Dos DE LA SESIÓN DE PATRONATO EN LA CUAL SE APROBO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF DEGOLLADO 2019, ADEMÁS DEL REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

En el Municipio de Degollado, Jalisco; a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del año 2019 (dos mil diecinueve) siendo las 18:00 horas del día en que se actúa. Reunidos en las Instalaciones del DIF Municipal; ubicadas en la Calle Morelos #315 Col. Centro de esta localidad, se da por iniciada la Segunda Sesión de Patronato en presencia del C. Profesor Antonio Medina Fuentes en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco 2018-2021, así como la C. Profesora Beatriz Villalpando Burgara, Presidenta del Centro Integral de Desarrollo para la Familia de este municipio; contando además con los siguientes funcionarios: C. Bertha Guadalupe Yépez Rodríguez, Directora de la Institución antes mencionada, Arq. Ma. Dolores Rizo Méndez, Síndico Municipal, Abogado Arturo Quezada Camarena, Secretario General del H. Ayuntamiento, C. Ma de la Luz Camarena Ayala, Regidora del H. Ayuntamiento de Degollado, Abogada Karla Livier Torres Bañales, Vocal Representante de alguna Asociación Civil, C. Patricia Rodríguez Lizardi, Vocal Representante del Sector Agrario y Dr. Carlos Jesús Coronado Márquez, Vocal Representante del Sector Salud. Todos ellos convocados con el objetivo de llevar a cabo esta sesión ordinaria de Patronato.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NO. PRIMERA DEL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, PARA POSTERIORMENTE PASAR A SU FIRMA.
4. REPORTE DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DIF DEGOLLADO 2018-2021 DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
5. REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF DEGOLLADO 2018-2019 DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018.
6. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 DEL SISTEMA DIF DEGOLLADO.
7. APROBACIÓN Y FIRMA DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DIF DEGOLLADO 2018-2021.
8. ASUNTOS VARIOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Punto número uno. - La Secretaria del Patronato C. Bertha Guadalupe Yépez Rodríguez hace pace lista contando con 8 asistencia y 3 inasistencias, por lo cual se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión.



Punto número dos. - Se expone a los integrantes del Patronato la Orden del día para su aprobación, siendo aprobada la misma por unanimidad.

Punto número tres. - Se aprueba por parte de los integrantes del Patronato Asistentes la dispensa de la lectura del acta no. primera del 16 de octubre del año 2018, y se procede a su firma.

Punto número cuatro. - C. Bertha Guadalupe Yépez Rodríguez (en su carácter de Directora del Sistema DIF Degollado) expone a los integrantes del Patronato las actividades que se realizaron desde el primer día de administración al 31 de diciembre del año 2018, entregando una copia impresa de las mismas a cada miembro del Patronato. Durante la exposición tomó la palabra el Presidente Municipal Profesor Antonio Medina quien recalco la importancia y realce que ha tenido el trabajo que se dio en los primeros 100 días de labores por parte del Sistema DIF puesto que se han contado con resultados en todas las áreas que integran la institución. Nos invitó a seguir trabajando por las causas y problemáticas sociales de las y los Degolladenses, buscando siempre una respuesta oportuna a sus necesidades.

Punto número cinco. - Se entregó por parte de la Dirección del Sistema DIF Degollado un reporte de los INGRESOS Y EGRESOS que se han generado durante el periodo de 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018. En el cual se les explico de manera puntual en que se han destinado los recursos que se obtienen en esta Institución, tanto del ingreso propio como del Subsidio que otorga el H. Ayuntamiento de Degollado. Además de entrarles un reporte impreso de cada movimiento de INGRESO Y EGRESO que se ha realizado.

Punto número seis. - Una vez que se presentó el reporte de los ingresos y gastos que tiene el Sistema DIF, se expuso al Patronato el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 en cual se sometió a votación para ser aprobado, contando con 8 votos a favor y ninguno en contra.

Punto número siete. - Se sometió a votación el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Sistema DIF Degollado 2018-2021, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto número ocho. - ASUNTOS VARIOS: Cada miembro del Patronato tomo la palabra para dar su opinión sobre el trabajo que se ha realizado en el DIF Degollado, contando con opiniones muy positivas reconociendo que falta trabajo por hacer para fortalecer las áreas en las que contamos con alguna problemática, como ejemplo se citó para UBR cuya institución carece de personal y equipo para acaparar a toda la población que demanda el servicio. Por lo cual tanto Patronato como Dirección y Presidencia del Sistema DIF Degollado se comprometieron a seguir trabajando de la mano para gestionar los apoyos necesarios para ir propiciando el desarrollo de la institución.

Punto número nueve. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 20:00 horas del día 17 diecisiete del mes de enero del 2019, se da por concluida la Presente Sesión de Patronato, acordándose como válidos todos y cada uno de los acuerdos que de la misma emanan, habiendo levantado la presente acta para constancia y firmado al borde de las cuartillas, así como al margen de sus nombres, los que intervinieron en la misma.

Degollado, Jalisco a 17 de Enero de 2019

Profesora Beatriz Villalpando Burgara

Presidenta del Sistema DIF Degollado 2018-2021



C. Bertha Guadalupe Yépez Rodríguez

Directora del Sistema DIF Degollado 2018-2021

PRESIDENTE MUNICIPAL: Profesor Antonio Medina Fuentes

JEFE DE TESORERIA: Abogado Jaime Mendoza Maya

TESORERA DEL PATRONATO: C. Ma de la Luz Camarena Ayala

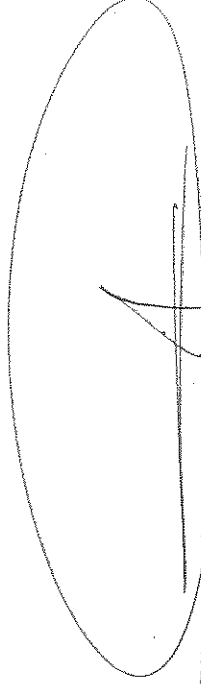
VOCAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO: Arq. Ma. Dolores Rizo

VOCAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO: Abogado Arturo Quezada Camarena

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD: Dr. Carlos Jesús Coronado Márquez

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO: C. Patricia Rodríguez Lizardi

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL: Q.F.B. María Alejandra López González



VOCAL REPRESENTANTE DE UNA ORGANIZACIÓN DEDICADA A LA ASISTENCIA SOCIAL: Abogada Karla Livier Torres Bañales

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR CULTURAL EDUCATIVO:

Profesor Joel Gregorio Rodríguez Ledezma